

Shushufindi 11 de abril del 2019

INFORME DE GERENCIA GENERAL DE LA

COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO KIRESKON S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de la Empresa y en concordancia con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, presento a su consideración Señores socios - accionistas el informe de actividades desarrolladas en el ejercicio económico 2018.

CONSIDERACIONES GENERALES

El ejercicio económico del año 2018 no presento mayores cambios en el ámbito del transporte, a diferencia de los años anteriores cuando se dieron modificaciones muy drásticas en cuanto a la constitución de nuevas compañías de transporte, en cuanto al aspecto económico la compañía se vio obligada a encajar en los nuevos costos de prestación de servicios siendo estos inferiores en relación a los años anteriores, la toma de decisiones en el aspecto económico mismo que el nuevo régimen tomo medidas drásticas debido al fuerte endeudamiento que mantiene hasta la presente fecha el país en general.

No se evidencio un crecimiento en el sector privado, al contrario están siendo disueltas y liquidadas muchas empresas entre ellas un buen porcentaje dedicadas al transporte. No obstante se espera que el gobierno adopte nuevas medidas para estabilizar los precios del transporte pesado, los cuales son los más desatendidos por no encontrarse bien organizados a nivel nacional.

A pesar de todos estos tropiezos e inconvenientes la administración de la Empresa gracias al esfuerzo y entrega de sus ejecutivos, ha logrado mantenerse, cumpliendo a cabalidad todos los compromisos asumidos.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

Durante el año 2018 se fortaleció la estructura administrativa de la Compañía, permitiendo ofrecer

servicios oportunos y eficientes a nuestros clientes con unidades nuevas.

Con respecto a las obligaciones legales, la empresa mantiene actualizados sus libros sociales y en general todas las acciones se han desarrollado en estricto apego al estatuto de la Compañía y regulaciones de la Superintendencia de Compañías. Así como también en el ámbito laboral se encuentra al día en sus obligaciones.

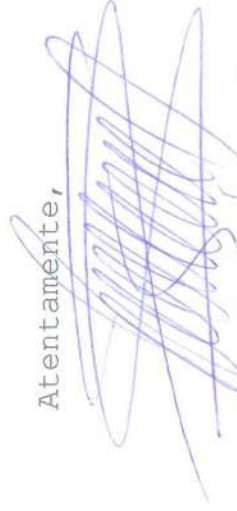
ASPECTO FINANCIERO

Durante el año 2018 se ha cumplido con todas las obligaciones fiscales impuestas en nuestro país, reteniendo y pagando todos los tributos de acuerdo a las normas vigentes, sin tener problema alguno ya sea de carácter tributario y/o legal.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En el ejercicio económico del 2018, la Empresa cumplió a cabalidad su objetivo, sin embargo necesita reforzar las Unidades de Gestión, logístico lo que permitirá ofrecer un servicio completo y de mayor cobertura a sus clientes.

Atentamente,



Segundo Tenésaca Tacuri
GERENTE GENERAL